



**INFORME DEFINITIVO AUDITORIA OPERATIVA
SOBRE LAS SOCIEDADES MERCANTILES DEL
SECTOR PÚBLICO DEPENDIENTES DE LA
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA**

EMPRESA PROVINCIAL DE INFORMÁTICA, S.A.

(EPRINSA)

**INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA OPERATIVA SOBRE LAS
SOCIEDADES MERCANTILES DEL SECTOR PÚBLICO DEPENDIENTES
DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA**

ÍNDICE

1. COMPETENCIA Y RAZONES DEL CONTROL FINANCIERO	2
2. CONSIDERACIONES GENERALES	2
2.1. <i>DATOS IDENTIFICATIVOS</i>	2
2.2. <i>OBJETO SOCIAL Y ÓRGANOS DE GOBIERNO</i>	3
3. OBJETO Y ALCANCE DEL TRABAJO	3
4. RESULTADOS DEL TRABAJO	4
4.1. <i>OBJETIVOS, PROGRAMAS Y SEGUIMIENTO: EFICACIA</i>	4
4.2. <i>ANÁLISIS DE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES: EFICIENCIA Y ECONOMÍA</i>	10
4.3. <i>ANÁLISIS DE SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS: CONTROL INTERNO</i>	14
5. CONCLUSIONES	16
6. RECOMENDACIONES	18

1. COMPETENCIA Y RAZONES DEL CONTROL FINANCIERO

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 29 del RD 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico de control interno en las entidades del Sector Público Local, a través del Servicio de Intervención de la Diputación de Córdoba, se ha realizado una auditoría de cumplimiento sobre la gestión de la entidad pública Empresa Provincial de Informática, S.A. (en adelante EPRINSA) durante el ejercicio contable 2019.

Los trabajos de auditoría se han efectuado de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y del Sector Público, aprobadas por Resolución de la Intervención General de la Administración del Estado de 25 de octubre de 2019, en cuanto a objetivos, alcance y procedimientos de auditoría a aplicar y demás instrucciones y criterios aprobados por la Intervención General de la Diputación de Córdoba.

Los trabajos de control se han llevado a cabo por Auditoría y Consulta, S.A., cuya denominación actual es Auren Auditores SP, S.L.P. con motivo de la fusión por absorción de aquella en virtud del contrato de servicios suscrito con fecha 31 de mayo de 2019 con el Servicio de Intervención de la Diputación de Córdoba.

Las conclusiones que se describen en el presente informe definitivo se han sustentado en la información y documentación facilitada por la entidad y aclaraciones posteriores, previo requerimiento. La entidad no ha presentado alegaciones al informe provisional.

2. CONSIDERACIONES GENERALES

2.1. Datos identificativos

Los datos de la entidad auditada son los siguientes:

Nombre	EMPRESA PROVINCIAL DE INFORMÁTICA, S.A. (EPRINSA)		
NIF	A14237291		
Domicilio	Domicilio social y oficinas administrativas	Calle Manuel María de Arjona, nº 1 C.P. 14001- Córdoba	
Nº Empleados a 31/12/2019	Fijos		104
	Temporales		0
	Total		104
Opinión informe auditoría de cuentas	Con Salvedades	Resultado del ejercicio (beneficio)	228.007

2.2. Objeto social y órganos de gobierno

Objeto social:	<p>a) Prestar el servicio de asistencia informática en el ámbito de la Diputación Provincial de Córdoba y Entidades o Sociedades dependientes de la misma para una mejor atención y gestión de sus necesidades y ejercicio de sus competencias.</p> <p>b) La asistencia informática integral al conjunto de entidades locales de la provincia o cualquier otra institución de derecho público de las que formen parte aquellas, incluidas las sociedades mercantiles con capital íntegramente suscrito por la Administración Local.</p> <p>c) Colaborar con entes públicos o privados, en la función de crear bancos de datos, así como de su utilización.</p> <p>d) Desarrollar actividades de investigación y de formación del personal.</p> <p>e) La producción y distribución de cartografía referente al ámbito provincial, en colaboración con el resto de los organismos públicos, desarrollando la competencia provincial relativa a la cooperación técnica con aquellos y la coordinación de sus servicios.</p>
Órganos de gobierno	<p>1. Junta General, órgano de expresión de la voluntad de la Sociedad, integrada por la Corporación Provincial (artículos 8 al 14 de los estatutos).</p> <p>2. El Consejo de Administración (art. 15 al 22 de los Estatutos).</p> <p>3. La Gerencia (art. 23 al 25 de los Estatutos).</p>
Régimen contable	PGC

3. OBJETO Y ALCANCE DEL TRABAJO

La auditoría operativa tiene objetivo realizar una evaluación global, en términos de eficacia, economía y eficiencia de la gestión de la Empresa, así como de los procedimientos operativos, de control interno y consecución de los objetivos previamente fijados.

La aplicación de técnicas de auditoría supone la realización de pruebas selectivas sobre las muestras que se han considerado necesarias para alcanzar los objetivos del trabajo y, en consecuencia, significa que la opinión reflejada en este informe se emite con una seguridad razonable, aunque no absoluta, acerca de si la gestión de fondos públicos efectuada por la entidad se ha ajustado a los principios de buena gestión.

Para la consecución del objetivo de la auditoría operativa se ha realizado el trabajo teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

Con respecto a la eficacia:

- La existencia de Programas claramente definidos.
- En el caso de que así fuera si éstos han sido aprobados por algún órgano y con qué criterios se aprueban.
- Si los Programas aprobados fijan claramente y cuantitativamente cuales son los objetivos a cumplir.

- La posible racionalidad a la hora de fijar los objetivos que determinen la consecución y éxito de dichos programas.
- La existencia de un conjunto de indicadores que nos permitan analizar el grado de consecución de los mismos, entendiendo además que dichos objetivos son óptimos a la hora de determinar que se consigue el objetivo propuesto.
- La existencia de una memoria final de evaluación de los programas ejecutados. Así como en su caso la aprobación por algún órgano de la entidad y en base a que criterio.
- La posible existencia de programas que no se consideran necesarios según su actividad o la necesidad e implantar nuevos programas que actualmente no se prestan.

Con respecto a la economía y eficiencia:

- Analizar si los gastos de personal y medios materiales son adecuados a la estructura de la empresa.
- Analizar si los gastos de personal y medios materiales son adecuados al nivel de la actividad de la empresa y comparable con otras entidades similares.

Con respecto a los sistemas y procedimientos:

- Los procedimientos que tengan fijados la empresa se ajustan a los legalmente establecidos.
- La existencia de un sistema en relación a costes y rendimientos lo suficientemente detallada, amplia y fiable.
- La existencia de un sistema de control interno en relación a las actividades relacionadas, así como cuales han sido las actuaciones llevadas a cabo por el mismo y procedimiento de notificación a los órganos superiores de la entidad de las debilidades o defectos detectadas.

4. RESULTADOS DEL TRABAJO

4.1. OBJETIVOS, PROGRAMAS Y SEGUIMIENTO: EFICACIA

Con fecha 05/12/2018, la Junta General de EPRINSA aprobó el Programa de Actuaciones, Inversión y Financiación y de los Estados de Previsión de Ingresos y Gastos de la empresa para el ejercicio 2019 (PAIF).

Los Objetivos estratégicos contenidos en el PAIF son los siguientes:

El objetivo prioritario de la empresa vuelve a ser, como en años anteriores, la renovación tecnológica, la actualización de la tecnología que usamos, la atención que prestamos a los usuarios debe ser otro de los pilares sobre la que se base nuestro trabajo.

Para ello, seguiremos avanzando en mejorar la calidad de dichos servicios, mediante el diseño de herramientas que mejoren esta atención y la continua consulta que nos permita saber dónde debemos mejorar.

También la seguridad y protección de los datos que se custodian y que son tratados a diario por los miles de usuarios activos que tenemos ha marcado otro de los pilares de la Empresa. La aprobación de nuevas normas de seguridad, acceso y custodia de datos

personales y la adaptación tanto de los sistemas informáticos como del personal que trata con ellos, será otro de los objetivos principales que se plantean para este ejercicio.

Finalmente, la próxima adjudicación del proyecto SmartCity "Municipios Cordobeses Inteligentes y Sostenibles" y el inicio de su despliegue también marcará el trabajo de la empresa para 2019.

Los objetivos estratégicos para el ejercicio 2019 son:

- Renovación del entorno tecnológico.
- Mejora de la calidad, organizativa y de gestión interna.
- Seguridad y protección de datos.
- Proyecto SmartCity: "Municipios Cordobeses Inteligentes y Sostenibles"

También se indican en el documento los objetivos y acciones a desarrollar en el ejercicio 2019:

- Renovación del entorno tecnológico, continuando con el proceso de migración de las aplicaciones al nuevo entorno tecnológico y renovando los puestos de trabajo. Se subdivide en las siguientes acciones:
 - Finalizar la integración de clientes en SaaS.
 - Migración de las aplicaciones al nuevo entorno tecnológico.
 - Tramitador con Cl@ve y Fire
 - Migración de Reports a WL. Abandono de OAS Report.
 - Piloto de migración de una aplicación java de OAS a WL. Las posibles aplicaciones a migrar son "Portafirmas", "Secretaría", "Portal del empleado" y "Gestión del Portal del empleado y Control de Presencia"
 - Finalizar el mantenimiento de aplicaciones Forms 6.0. Migración de todas las aplicaciones a WebLogic.
 - Servicio cloud: Fase 1 Hosting web en la nube.
 - Servicios BIM: Implantación en los servicios de Carreteras, Ingeniería y Patrimonio.
- Mejora de la calidad, organizativa y de gestión interna. Se plantean las siguientes líneas que tienen como objetivo mejorar el servicio.
 - Mejora mediante la valoración de 2 encuestas sobre el servicio que presenta EPRINSA, una realizada a principios de ejercicio y otra al final de este.
 - IAM. Portal autoservicio.
 - Autoservicio en alta.
 - Recuperación de contraseña. Incluido pregunta secreta, correo secundario y SMS.
 - Tienda de productos por cliente y auto solicitudes.
 - Implantar cuadro de mando integral.
 - Ampliación/revisión del catálogo de procedimientos. CEP@L.
 - Mejora de la satisfacción que nuestros clientes tienen en los servicios.
 - Control del gasto e inversión: licencias, impresiones, equipamiento.
 - Mejora de la integración de datos del Callejero Digital Unificado con Padrón y Catastro. Producción de Lote 3: 10 municipios.

- Seguridad y protección de datos.
 - Certificación ENS de Eprinsa.
 - Proyecto provincial de Reglamento de Protección de datos y Esquema Nacional de Seguridad.
 - Formación en ENS y RGPD, personal de Eprinsa.
 - Proyecto SmartCity: "Municipios Cordobeses Inteligentes y Sostenibles".

En el capítulo de inversiones, las previstas para el ejercicio 2019 perseguían la consecución de los siguientes objetivos:

Las inversiones contempladas en el P.A.I.F. de 2019 ascienden a 1.475.004,75 euros y tendrán como objetivo principal la mejora de la infraestructura centralizada de hardware y software para almacenamiento, copias de seguridad y comunicaciones.

Estas Inversiones previstas en el ejercicio 2019, se detallan a continuación, junto con sus coeficientes de amortización:

- 1.- Renovación de mobiliario y otras estructuras de los puestos de trabajo por un total de 38.500 euros, con una amortización del 10% anual.
- 2- Equipamiento Informático. Se prevé una inversión en hardware de 675.500,00 euros, que tendrá una amortización anual del 25%. El detalle es el siguiente:
 - Hardware para departamento de información territorial (21.000,00 euros).
 - Inversión para infraestructura SAS (50.000,00 euros).
 - Servidores departamentales, renovación de entorno virtualizado (30.000,00 euros).
 - Mejora infraestructura de comunicaciones (100.000,00 euros).
 - Sistemas de gestión de turnos para ICHL y Diputación (40.000,00 euros).
 - Renovación periféricos obsoletos (30.000,00 euros).
 - Renovación sistema de almacenamiento (250.000,00 euros).
 - Alta disponibilidad IAM (30.000,00 euros).
 - Renovación equipamiento nueva corporación (46.000,00 euros).
 - Renovación y mejora equipamiento microinformático (40.000,00).
 - Equipamiento para control de presencia (10.000,00 euros).
 - Migración de cuatro puestos de diseño a iMac retina27 y cinco puestos de desarrollo web a iMac retina21 (19.000,00 euros).
 - Renovación equipamiento informático aulas de formación (9.500,00 euros).
- 3- Licencias, Aplicaciones y Programas Informáticos: la previsión de inversión en software asciende a 761.004,75 euros amortizándose al 33% anual, y se concreta en las siguientes actuaciones:
 - Software asociado al proyecto SmartCity (subvención por diputación) (330.904,75 euros).
 - Ampliación escritorios VDI (20.000,00 euros)
 - Renovación licencias microinformáticas (28.000,00 euros)
 - Licenciamiento software de base servidor (50.000,00 euros)
 - Migración NET (125.000,00 euros)
 - Nuevos sistemas copias de seguridad (80.000,00 euros)
 - Aplicación para Inventario y Patrimonio (90.000,00 euros)
 - Licencias información territorial, arquitectura y urbanismo (30.100,00 euros)
 - Software para nuevo CMS común (5.000,00 euros)
 - Otras licencias de ofimática (2.000,00 euros)

En el Anexo I recogemos la Cuenta de Pérdidas y Ganancias prevista en el PAIF de 2019, así como el Cuadro de financiación.

En cuanto a indicadores referidos a los objetivos, estos no se establecen, más allá de unos datos que se incluyen en el documento F3 del PAIF 2019 que son los que se recogen a continuación:

- 1) Prestaciones de Servicios: 7.893.978,52 Euros.
- 2) UNIDAD DE MEDIDA: Horas efectivas,
CANTIDAD 2019: 127.624 horas
- 3) PLANTILLA PREV. 31-12-2019: 104

No nos consta que la Sociedad apruebe formalmente una liquidación del presupuesto.

No obstante, a partir de las cuentas anuales y de la información contable facilitada por la empresa, resumimos a continuación en diferentes tablas la comparación entre el presupuesto de ingresos y gastos aprobado en el PAIF de 2019 y los datos reales tomados de la contabilidad cerrada del ejercicio 2019, así como del presupuesto de inversiones y las inversiones realmente ejecutadas según los datos de las cuentas anuales formuladas:

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN: INGRESOS	PREVISIÓN 2019	REALIZADO (CCAA)	DESVIACIÓN	DESVIACIÓN %
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	7.893.978,52	7.891.127,94	-2.850,58	-0,04%
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	0,00	2.177,28	2.177,28	100,00%
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS	107.195,66	53.416,00	-53.779,66	-50,17%
10. EXCESO PROVISIONES	0,00	0,00	0,00	100,00%
13. INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0,00	164,66	164,66	100,00%
17. INGRESOS FINANCIEROS	0,00	270,05	270,05	100,00%
TOTAL	8.001.174,18	7.947.155,93	-54.018,25	-0,68%

Se puede comprobar que se ha cumplido razonablemente con el presupuesto de ingresos fijado para el ejercicio 2019.

En relación con los gastos ejecutados y presupuestados, la comparativa es la siguiente:

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN: GASTOS	PREVISIÓN 2019	REALIZADO (CCAA)	DESVIACIÓN	DESVIACIÓN %
4. APROVISIONAMIENTOS	-290.000,00	-370.793,37	-80.793,37	27,86%
6. GASTOS DE PERSONAL	-5.467.175,67	-5.301.960,79	165.214,88	-3,02%
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-1.605.645,01	-1.397.490,53	208.154,48	-12,96%
8. AMORTIZACIÓN DE INMOVILIZADO	-636.318,46	-644.700,75	-8.382,29	1,32%
11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO	0,00	-2.628,28	-2.628,28	100,00%
18. GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00%
27. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	0,00	-1.574,95	-1.574,95	100,00%
TOTAL	-7.999.139,14	-7.719.148,67	279.990,47	-3,50%

Se puede comprobar que se ha cumplido razonablemente con el presupuesto de gastos fijado para el ejercicio 2019. La variación más significativa se produce en las partidas de Gastos de personal y Otros gastos de explotación.

En lo referente a las inversiones presupuestadas y las realmente ejecutadas:

INVERSIONES PREVISTAS	PREVISIÓN 2019	REALIZADO 2019	DESVIACIÓN	DESVIACIÓN %
APLICACIONES INFORMÁTICAS	761.004,75	327.056,07	-433.948,68	-57,02%
TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	0,00	228.965,00	228.965,00	100,00%
INSTALACIONES TÉCNICAS	20.000,00	7.542,59	-12.457,41	-62,29%
MOBILIARIO Y ENSERES	18.500,00	44.120,30	25.620,30	138,49%
EQUIPOS PROCESO INFORMACIÓN	675.500,00	377.770,89	-297.729,11	-44,08%
TOTAL	1.475.004,75	985.454,85	-489.549,90	-33,19%

Existen desviaciones significativas a la baja entre las inversiones previstas y las finalmente ejecutadas por la Sociedad, si bien se ha producido la adquisición de un inmueble (local para ampliación de oficinas) no prevista en el PAIF.

En cuanto al seguimiento de los datos relacionados en el PAIF de 2019 el detalle es el siguiente:

La cifra de Prestaciones de Servicios prevista era de 7.893.979 euros, en el análisis de los ingresos se ha comprobado que finalmente la cifra real ha ascendido a 7.893.305 euros, suponiendo una cantidad casi coincidente con la prevista inicialmente.

En cuanto a la producción cuantificada como número de horas efectivas previstas era de 127.624 h, este dato no hemos podido compararlo con las horas reales efectivas al no disponer del dato final depurado para el seguimiento de las mismas.

Por último, la comparación de la plantilla prevista en el PAIF de 2019 de 104 personas trabajadoras con los datos reales de la plantilla media del ejercicio 2019 ha sido finalmente 104 personas trabajadoras, cumpliendo la previsión presupuestaria.

Por otro lado, en el Informe de Gestión formulado y aprobado junto con las cuentas anuales del ejercicio 2019, detalla la siguiente información en relación con los objetivos marcados en el PAIF:

“Las principales actuaciones llevadas a cabo por la sociedad en el ejercicio 2019 han sido:

- Servicio de atención del usuario:

Los principales hitos serían los siguientes:

- Incidencias gestionadas por el servicio de atención al usuario. Se gestionaron 14.300 incidencias y peticiones de servicio desde el servicio de atención al usuario, lo que supone el 92,66% del total de 15.432 incidencias registradas por nuestros usuarios durante ese año.

- Incidencias resueltas sin escalado. Se resolvieron un total 8.150 incidencias directamente desde el servicio de atención al usuario, lo que supone un 52,81% del total de incidencias registradas.
- Tiempo de atención al usuario. El tiempo medio de primera respuesta a usuarios se situó en 127,44 minutos.
- El tiempo medio de resolución de incidencias se situó en 60,8 horas.
- Mejora y mantenimiento del sistema de gestión de conocimiento (SGC). Durante el año 2019 se pasó de 516 entradas en el SGC a 579 (un incremento del 12,21%)
- Mejora en el equipamiento y organización interna. Implantación de una nueva centralita telefónica destinada a mejorar la atención a nuestros clientes
- Desarrollo de procedimiento de gestión de incidencias generalizadas
- Primera fase de migración del Tramitador con Clave y Fire: Backoffice implantada en Producción y migrados 8 trámites.
- Migración de OAS a WebLogic de la parte pública del Portal del Empleado.
- Migración de 25 aplicaciones a Forms 12c.
- Fase 1 de migración a la nube: 25 webs de la provincia en Wordpress.
- Se ha iniciado la ejecución del proyecto "Municipios cordobeses Inteligentes y Sostenibles".
- Se ha realizado el proyecto provincial de adecuación al Esquema Nacional de Seguridad (ENS) y Ley Orgánica de Protección de datos. Consiguiendo la Certificación media del ENS.
- Se han integrado en el SaaS provincial todas las entidades de la provincia, excepto 2 por motivos técnicos.
- Soporte y formación a la implantación de metodología BIM en Diputación. Análisis de herramientas, plug-in y librerías de elementos.
- Análisis y propuesta del modelo de datos SIG para Caminos municipales y Planeamiento.
- Importación y explotación de cartografía para su publicación en el repositorio provincial y en el geoportal.
- Generación de cartografía temática para los servicios técnicos de Diputación. Bases de referencia para proyectos, mapas Provinciales y Paisajes con Historia.
- Cursos de explotación cartográfica, talleres de geoestadística y complementos en QGIS.

Las actividades formativas se concretan en 43 acciones, que totalizan 5.955 horas para 674 asistentes. Todo ello refleja el esfuerzo formativo por aumentar la preparación, ayudar y facilitar el trabajo de los empleados de la administración local de nuestra provincia. Las principales actuaciones llevadas a cabo para mejorar las acciones formativas realizadas en 2019 han sido:

- Actualización del campus virtual a la nueva versión de Moodle, y rediseño de la interfaz, para hacerla más visual y atractiva.
- Adaptación del campus virtual para la autenticación con usuario de dominio, facilitando así el acceso a los usuarios y consiguiendo que puedan mantener de forma continuada el acceso a los cursos ya realizados en modo consulta.
- Formación interna en ENS y RGPD para su aplicación práctica en la gestión interna y asesoramiento a los clientes.
- Se continúan incorporando vídeo-tutoriales en cursos, creando guías rápidas, novedades y FAQs.
- Renovación del mobiliario y pantalla táctil de la sala de seminarios, y de la pantalla táctil del aula grande, mejorando notablemente la visualización y exposición de contenidos.

La formación recibida por el personal de Eprinsa en 2019, se resume en 72 acciones formativas, totalizando 5.440 horas para 342 asistentes, frente a las 3.978 horas del año 2018, que reafirman el compromiso de la empresa con la formación continua de los trabajadores, como vía de mejora de la productividad y el crecimiento personal de los mismos.”

Para que se pudiera analizar la eficacia en la consecución de los objetivos recogidos en el “Sistema de Dirección por Objetivos”, sería conveniente reflejar dichos indicadores que se pretenden alcanzar a priori junto a los objetivos estratégicos y acciones a desarrollar que se incluyen en el PAIF, el cual se aprueba antes del comienzo de cada ejercicio.

4.2. ANÁLISIS DE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES: EFICIENCIA Y ECONOMÍA

A partir de la información facilitada por la Sociedad, así como de la información publicada en sus estados financieros, hemos procedido a realizar un análisis sobre si los gastos de personal y medios materiales son adecuados a la estructura de la empresa, así como al nivel de actividad de la misma, realizando así mismo la comparativa de los datos obtenidos con otras entidades similares:

4.2.a) Ratios Recursos Humanos:

DESCRIPCIÓN	EPRINSA 2019	MEDIA DEL SECTOR
<u>Gastos de personal</u> Gastos totales	66%	57%
<u>Gastos totales</u> Nº empleados	74.207	116.676
<u>Gastos de personal</u> Nº empleados	48.776	50.612

DESCRIPCIÓN	EPRINSA 2018	MEDIA DEL SECTOR
<u>Gastos de personal</u> Gastos totales	63%	58%
<u>Gastos totales</u> Nº empleados	74.898	108.594
<u>Gastos de personal</u> Nº empleados	46.823	47.513

En relación a los datos reflejados en el cuadro anterior, podemos concluir a partir de la comparativa con el sector, los gastos de personal son adecuados a la estructura de la empresa, por cuanto no existen desviaciones significativas entre los ratios arrojados según las magnitudes económicas de EPRINSA y la media del sector en el que opera la misma. Por otro lado, se observa una evolución estable respecto a los datos obtenidos del ejercicio 2018.

En relación con el análisis de los recursos humanos de la Sociedad, señalar que en el Convenio Colectivo existe un "premio por jubilación anticipada" y un "premio por años de vinculación", debido a lo cual las cuentas anuales auditadas del ejercicio 2018 incorporaban la dotación del gasto de personal por importe de 1.578.810 euros (153.203 euros en 2019) por este concepto para hacer frente en el futuro a los derechos reconocidos de los trabajadores. En ejercicio 2019 se ha reconocido además una provisión por posible indemnización por importe de 78.554 euros. Por tanto, estas cantidades no se ha tenido en cuenta a la hora de calcular el gasto de personal por empleado del ejercicio 2019 de cara a su análisis comparado.

Otro dato a destacar es que el gasto de personal individualizado por empleado de EPRINSA es ligeramente inferior en un 2,7% al dato promedio de las empresas comparadas. No obstante, si ponemos en relación dicha cifra con la que se obtiene en el resto de las empresas dependientes de la Diputación Provincial de Córdoba, se comprueba que es superior a EMPROACSA y EPREMASA.

DESCRIPCIÓN	EPREMASA 2019	EMPROACSA 2019	EPRINSA 2019
Gastos de personal (*)			
Nº Empleados	45.798	47.062	48.776

(*) Se han descontado conceptos no recurrentes como Indemnizaciones y Provisiones por jubilación anticipada

4.2.b) Ratios de Recursos Materiales

DESCRIPCIÓN	EPRINSA 2019	MEDIA DEL SECTOR
<u>Inmovilizado material</u> Total Ingresos	0,42	0,18
<u>Inmovilizado material</u> Nº empleados	31.778	15.320
<u>Inmovilizado material</u> Total Activo	0,33	0,20

DESCRIPCIÓN	EPRINSA 2018	MEDIA DEL SECTOR
<u>Inmovilizado material</u> Total Ingresos	0,40	0,21
<u>Inmovilizado material</u> Nº empleados	30.176	15.909
<u>Inmovilizado material</u> Total Activo	0,34	0,22

Los ratios del cuadro anterior indican que el inmovilizado material con que cuenta la sociedad es significativamente superior a la media del sector debido, principalmente, al elevado valor comparado que representa la partida de terrenos y construcciones que figura en el activo del balance. Asimismo, se observa que los datos se mantienen en línea con el ejercicio 2018.

Para completar el análisis de la gestión de los recursos materiales de EPRINSA, entre los cuales se incluyen los financieros, procedemos al estudio de la solvencia y endeudamiento de la empresa:

4.2.c) RATIOS DE SOLVENCIA

El ratio de solvencia es una magnitud que mide la capacidad de la empresa para hacer frente a sus obligaciones de pago. Para su cálculo se incorpora en el numerador el activo y en el denominador el pasivo. El valor obtenido dará indicación de la situación financiera de la entidad pudiendo tomarse como óptimos valores próximos a 1.5, dado que por debajo del mismo podría denotar problemas para atender adecuadamente los pagos y valores superiores podrían indicar la existencia de activos ociosos o improductivos.

En cuanto a ratios de solvencia a corto plazo, destacamos los siguientes:

- **Ratio de liquidez corriente:** Este ratio muestra qué proporción de deudas de corto plazo son cubiertas por elementos del activo cuya conversión en dinero corresponden aproximadamente al vencimiento de las deudas.

Si el resultado es igual a 2, la entidad cumple con sus obligaciones a corto plazo. Si el resultado es mayor que 2, la entidad corre el riesgo de tener activos ociosos. Si el resultado es menor que 2, la entidad corre el riesgo de no cumplir con sus obligaciones a corto plazo.

- **Ratio de liquidez absoluta,** Ratio de efectividad o Prueba superácida: Es un índice más exacto de liquidez, ya que considera solamente el efectivo o disponible, que es el dinero utilizado para pagar las deudas y, no tiene en cuenta las cuentas a cobrar. El índice ideal es de 0.5. Si el resultado es menor que 0.5, existen dudas de cumplir con las obligaciones de corto plazo.

- **Fondo de maniobra:** Se obtiene de deducir el pasivo corriente al activo corriente. Lo ideal es que el activo corriente sea mayor que el pasivo corriente.

A partir de las diferentes magnitudes financieras de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2019, se han obtenido los siguientes ratios de solvencia de la misma, así como su comparativa con la media del sector:

DESCRIPCIÓN	EPRINSA 2019	MEDIA SECTOR
RATIO SOLVENCIA		
$\frac{\text{Activo}}{\text{Pasivo}}$	3,67	4,55
RATIO LIQUIDEZ CORRIENTE		
$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	6,49	2,57
RATIO LIQUIDEZ ABSOLUTA		
$\frac{\text{Tesorería}}{\text{Pasivo Corriente}}$	3,13	1,18
FONDO MANIOBRA		
Activo Corriente - Pasivo Corriente	5.280.708	6.160.845

DESCRIPCIÓN	EPRINSA 2018	MEDIA SECTOR
RATIO SOLVENCIA		
<u>Activo</u>		
Pasivo	4,21	3,52
RATIO LIQUIDEZ CORRIENTE		
<u>Activo Corriente</u>		
Pasivo Corriente	6,54	2,29
RATIO LIQUIDEZ ABSOLUTA		
<u>Tesorería</u>		
Pasivo Corriente	5,05	0,82
FONDO MANIOBRA		
Activo Corriente - Pasivo Corriente	3.302.447	6.247.635

Del análisis de los ratios de liquidez se puede concluir que todos los parámetros indican que la empresa es solvente a nivel global y cuenta con liquidez tanto corriente como absoluta, no existiendo problemas para atender sus obligaciones a corto plazo, incluso podría plantearse una gestión más rentable de los excesos de tesorería con que cuenta la entidad. Destaca respecto al ejercicio 2018 el considerable incremento del fondo de maniobra.

4.2.d) RATIOS DE ENDEUDAMIENTO

El Ratio de endeudamiento mide el apalancamiento financiero, es decir, la proporción de deuda que soporta una empresa frente a sus recursos propios. Este coeficiente se calcula teniendo en cuenta a partir de todas las deudas que ha contraído la sociedad tanto a corto como a largo plazo, dividiéndolo por el patrimonio neto. El endeudamiento mide la dependencia de la empresa de terceros, por lo que el ratio de endeudamiento especifica en qué grado la empresa es financieramente dependiente. A su vez, este valor puede descomponerse en función del vencimiento de las obligaciones tanto a largo como a corto plazo:

- Ratio de endeudamiento a largo plazo: Mide la relación entre los fondos a largo plazo proporcionados por los acreedores, y los recursos aportados por la propia entidad.
- Ratio de endeudamiento a corto plazo: Mide la relación entre los fondos a corto plazo aportados por los acreedores y los recursos aportados por la propia entidad.

A partir de las diferentes magnitudes financieras de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2019, se han obtenido las siguientes ratios de endeudamiento de la misma, así como su comparativa con la media del sector:

DESCRIPCIÓN	EPRINSA 2019	MEDIA DEL SECTOR
a.1) Endeudamiento:		
<u>Pasivo</u>		
Patrimonio Neto	0,37	1,52
a.3) Endeudamiento a largo plazo:		
<u>Pasivo No Corriente</u>		
Patrimonio Neto	0,24	0,03
a.2) Endeudamiento a corto plazo:		
<u>Pasivo Corriente</u>		
Patrimonio Neto	0,13	1,48

Member of


 Alliance of
 independent firms

DESCRIPCIÓN	EPRINSA 2018	MEDIA DEL SECTOR
a.1) Endeudamiento:		
<u>Pasivo</u> Patrimonio Neto	0,31	1,52
a.3) Endeudamiento a largo plazo:		
<u>Pasivo No Corriente</u> Patrimonio Neto	0,23	0,04
a.2.) Endeudamiento a corto plazo:		
<u>Pasivo Corriente</u> Patrimonio Neto	0,08	1,48

Del análisis de los ratios de endeudamiento se puede concluir que EPRINSA no se encuentra con problemas de endeudamiento, incluso se encuentra por debajo de los niveles medios del sector. Además, en el ratio de endeudamiento a largo plazo, la mayor parte del Pasivo no corriente lo integra una provisión por importe de 1.738.775 euros para cubrir los gastos de retribuciones a largo plazo al personal por premio de jubilación anticipada y vinculación, tratándose por tanto de una deuda indeterminada en cuanto a su importe exacto y su fecha de vencimiento.

Por tanto, en función de los resultados obtenidos al análisis de la gestión de los recursos humanos y materiales con los que cuenta EPRINSA y su comparación con empresas públicas que operan en el mismo sector cabe concluir que los recursos se están utilizando de manera eficiente.

Tal como se detalla en el apartado 4.3 posterior, EPRINSA aplica la LCSP, a partir de marzo de 2018 se publican las licitaciones en la Plataforma de contratación del Estado, por lo que se garantiza concurrencia de ofertas, tal como hemos comprobado en la Auditoría de cumplimiento. En este sentido se puede entender cumplido el objetivo de optimización económica de los servicios licitados. En cuanto a si se está efectuando una gestión económica óptima de los recursos, señalamos que en el ejercicio 2019 EPRINSA adjudicó 176 contratos sin concentración de proveedores (101), siendo el importe global de licitación de 4.263.142 euros de adjudicación 3.542.560 euros, lo que supone una baja de 720.682 euros (17%). Este dato es indicativo de una asignación económica de los recursos.

4.3. ANÁLISIS DE SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS: CONTROL INTERNO

4.3.1) PROCEDIMIENTOS

Se entiende el sistema de control interno como un conjunto de herramientas profesionales, informáticas, organizativas, operacionales, legales, etc. empleados por la entidad para el cumplimiento de su objeto social en el empleo de los fondos públicos, centrándonos en la emisión de manuales y procedimientos escritos donde definan los mismos con el propósito de salvaguardar los recursos de la empresa o negocio evitando pérdidas por fraude o negligencia, así como detectar las posibles desviaciones que se presenten en la empresa principalmente en los siguientes ámbitos:

- Marco contable y presupuestario
- Legalidad administrativa particular y general.

El citado control interno de la empresa debe ser llevado a cabo por la dirección y otro personal de la entidad designado a tal efecto, diseñado con el propósito de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de los objetivos relacionados con las operaciones, la información y el cumplimiento.

El objetivo del control interno es detectar las desviaciones que se puedan haber producido y tomar las medidas correctoras oportunas. Un adecuado control requiere de:

a) Implantación de un sistema de control

El objetivo principal de este procedimiento es la detección de las diferencias producidas entre los datos obtenidos y los objetivos previstos, con el fin de corregir las desviaciones que se produzcan.

b) Evaluación

Supone un diagnóstico de los errores o divergencias surgidos y su importancia. Para ello, se comparará el desarrollo real con el previsto, obteniendo una valoración de la eficacia del sistema implantado. Este procedimiento consiste en buscar unos indicadores de eficiencia y de eficacia, que permitan medir el nivel inicial de partida, con el objetivo de poder valorar los incrementos, o decrementos en su caso, que se produzcan a partir de dicho momento; detección de los puntos fuertes y débiles de la organización y comparación de la situación real con los indicadores previstos, determinando el nivel de desviación existente.

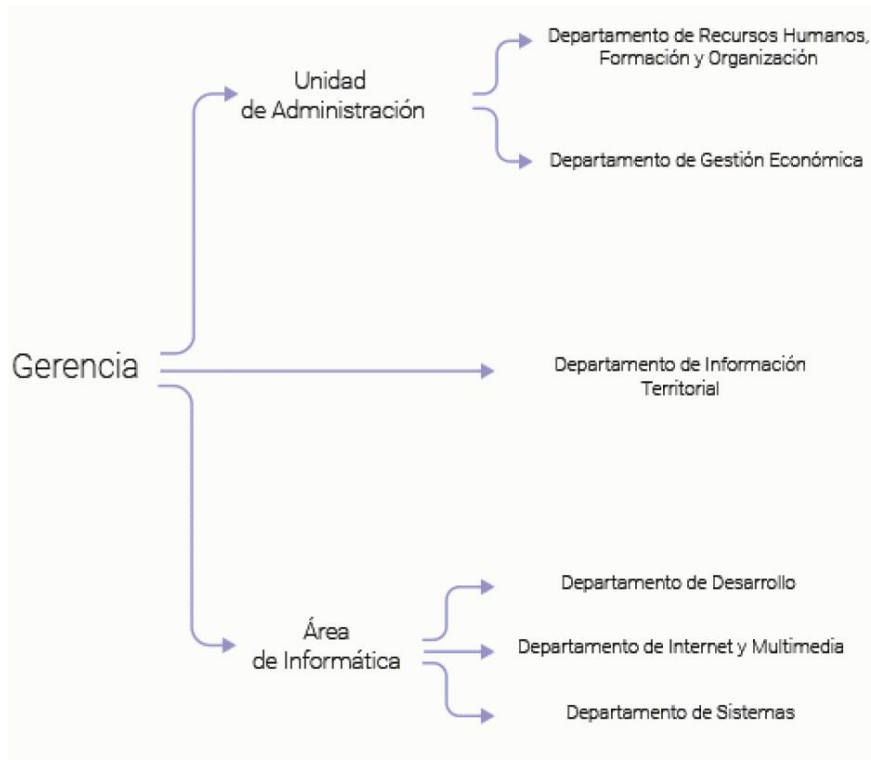
La Sociedad no dispone de procedimientos de control interno debidamente formalizados y aprobados por el órgano de dirección que permita mitigar los posibles riesgos de incorrecciones o irregularidades para las distintas áreas de gestión financiera (normas de utilización de tesorería), activos (inventarios de inmovilizado), personal (RPT), normas de contratación, etc. Esta herramienta de control interno debe permitir la racionalización y optimización de los medios personales y materiales al servicio de la Sociedad, constituir un elemento de seguridad jurídica y establecer un mecanismo de evaluación y de establecimiento de medidas y objetivos de calidad.

Tal como describimos en el Informe de Auditoría de Cumplimiento, EPRINSA es una sociedad mercantil creada por la Diputación de Córdoba que se constituye como una entidad del Sector Público de conformidad con el artículo 3.1.h) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), relativo a las sociedades mercantiles. La regulación de la actuación contractual por parte de entidades como EPRINSA viene desarrollada en la LCSP, y más concretamente en sus artículos 316 a 320, en cuanto son definidos como poderes adjudicadores que no tienen la condición de Administraciones Públicas.

Desde 2018 todas las licitaciones se publican en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

En relación con la Sociedad y el reconocimiento como medio propio personificado y servicio técnico, señalar que con fecha 19 de abril de 2012, la Junta General extraordinaria aprueba la modificación de los estatutos sociales con el fin de reconocer explícitamente a la Sociedad como Medio Propio y Servicio Técnico de la Diputación Provincial de Córdoba y de sus Organismos Autónomos de conformidad con lo dispuesto en la Ley de contratos del sector público.

El organigrama de la empresa, que se considera adecuado en cuanto a la estructura funcional de la misma, es el que se incluye en la página siguiente:



4.3.2) Contabilidad de Costes

La Sociedad no nos ha aportado documentación acreditativa sobre la implantación de un sistema de contabilidad analítica donde se identifiquen distintos centros de costes a los que imputa los gastos directos que le corresponden, así como una parte proporcional de aquellos gastos indirectos que no pueden ser individualmente identificados con cada unidad analítica, por no disponer de la misma.

La contabilidad de costes es una herramienta básica que supone un elemento de análisis adecuado para ayudar a la dirección de la empresa en la toma de decisiones al objeto de optimizar la gestión de los recursos.

5. CONCLUSIONES

De acuerdo con los resultados del trabajo expuestos en el apartado anterior, las conclusiones principales alcanzadas han sido las siguientes:

5.1. Eficacia.

La eficacia de una organización se mide por el grado de cumplimiento de los objetivos contenidos en los programas de actuación de la misma, es decir, comparando los resultados realmente obtenidos con los resultados previstos y, por tanto, existe eficacia cuando una determinada actividad o servicio obtiene los resultados esperados, independientemente de los recursos que hayan sido utilizados para ello.

En el apartado 4.1 Objetivos: Programas y seguimiento, se detallan los resultados del trabajo realizado pudiéndose concluir que:

- EPRINSA elabora anualmente el PAIF con carácter previo al inicio de cada ejercicio, fijándose en el mismo los objetivos estratégicos y las acciones a desarrollar para su consecución. Se incluyen unas magnitudes previstas en cuanto a ingresos por prestaciones de servicios, número de horas productivas y plantilla
- No se tiene constancia de un seguimiento o liquidación formal del PAIF, tanto de los presupuestos de ingresos/gastos e inversiones, como de los objetivos marcados. No obstante, el Informe de Gestión que se formula por el Consejo de Administración junto con las Cuentas anuales del ejercicio y que se aprueba por la Junta General de Accionistas contiene información sobre las actividades realizadas y los distintos servicios prestados en el ejercicio 2019. No obstante, al no establecerse unos indicadores asociados a los objetivos marcados en el PAIF no se puede analizar el grado de alcance de los mismos.
- A partir del análisis realizado sobre los datos reales del ejercicio 2019 comparados con los datos previstos en el PAIF se puede concluir que han surgido diferencias poco significativas entre las previsiones y lo realmente realizado por EPRINSA en 2019, con unas desviaciones de ingresos/gastos inferiores al -0,6% y -3,4% respectivamente. Por el contrario, en el capítulo de inversiones existe un déficit del 33% sobre la cifra prevista. Se ha conseguido el superávit presupuestario, dado que se ha obtenido un beneficio del ejercicio neto de impuestos de 228.007 euros.

Por todo lo anteriormente comentado, se puede concluir con que la Entidad ha conseguido alcanzar niveles satisfactorios de eficacia, excepto para el área de inversiones, en su gestión durante el ejercicio 2019.

5.2. Eficiencia y Economía

La eficiencia se mide por la relación entre los bienes producidos o los servicios prestados por un lado y los recursos utilizados por otro.

Para determinar los niveles de eficiencia de la Sociedad hemos procedido a calcular diversos ratios que ponen en relación los recursos utilizados con los costes incurridos. Posteriormente hemos recurrido al análisis comparativo con un grupo de empresas públicas que operan en el mismo sector.

La economía, que mide las condiciones en que una determinada entidad obtiene los recursos financieros, humanos y materiales, se produce cuando se adquieren los recursos al más bajo coste posible, en cantidad apropiada y con la calidad necesaria.

En el apartado 4.2 Análisis de la gestión de los recursos humanos y materiales: Eficiencia y economía, se detallan los resultados del trabajo realizado pudiéndose concluir que:

- Los ratios referentes a la utilización de recursos humanos se encuentran en línea con la media de las empresas públicas comparadas. Señalar que en relación con la utilización de los recursos materiales tanto los relacionados con el inmovilizado material como los de liquidez se encuentran en niveles elevados que podrían ser indicativos de existencia de recursos ociosos.

- El gasto de personal medio por empleado de EPRINSA se encuentra en línea con el promedio del sector analizado. Estando además este dato en línea con el resto de sociedades mercantiles de la Diputación Provincial de Córdoba: EMPROACSA y EPREMASA
- Dada la heterogeneidad de servicios que se prestan en el sector en el que opera la empresa se dificulta la obtención de parámetros comparables entre empresas análogas que pongan en relación la eficiencia alcanzada.
- Por lo que respecta a la gestión económicamente óptima de los recursos, la empresa viene aplicando los criterios de licitación vigentes en la LCSP, según los cuales se adjudican los contratos a las ofertas con la mejor relación calidad-precio. Se ha comprobado que en la totalidad de contratos adjudicados en el ejercicio 2019 se ha producido una baja del 17% respecto al importe licitado.
- La Sociedad no dispone de procedimientos de control interno debidamente formalizados y aprobados por el órgano de dirección que permita mitigar los posibles riesgos de incorrecciones o irregularidades para las distintas áreas de gestión.
- La Entidad no tiene implantado un sistema de contabilidad de costes que permita conocer el coste de los distintos servicios que presta.

En consecuencia, con base en los resultados obtenidos detallados anteriormente, se puede concluir que EPRINSA ha gestionado de manera eficiente y económica sus recursos durante el ejercicio 2019.

6. RECOMENDACIONES

Con el fin de mejorar los procedimientos establecidos por EPRINSA y con el objetivo de optimizar los recursos disponibles, a continuación, se indican una serie de recomendaciones para que se sometan a estudio previo de cara a su posible implantación:

- Reflejar los indicadores recogidos en el "Sistema de Dirección por Objetivo" que se pretenden alcanzar a priori junto a los objetivos estratégicos y acciones a desarrollar que se incluyen en el PAIF, el cual se aprueba antes del comienzo de cada ejercicio. La evaluación de la eficacia requiere siempre la existencia de objetivos claros, concretos y definidos, pudiéndose realizar la medición del nivel de eficacia sobre los hechos y sobre los resultados.

Esta evaluación permite:

- a) Conocer si los programas cumplimentados han conseguido los fines propuestos.
- b) Facilitar información para decidir si un programa debe ser continuado, modificado o suspendido.
- c) Suministrar bases empíricas para la evaluación de futuros programas.
- d) Descubrir la posible existencia de soluciones alternativas con mayor eficacia.
- e) Fomentar el establecimiento por parte de la alta dirección de la empresa de sus propios controles internos de gestión.

- Establecimiento de indicadores adicionales a los que actualmente registra en el PAIF, relacionados con los objetivos marcados, contrastables con el sector en el que opera la empresa, de forma que permitan la evaluación y seguimiento los mismos. La Sociedad, para el adecuado seguimiento de los servicios prestados y de la consecución de los objetivos perseguidos, debería complementar los citados indicadores con otros que incidan en variables no contempladas por estos. La aprobación de estos indicadores debe efectuarse con anterioridad al inicio del ejercicio en el que vayan a aplicarse.

La evaluación de los niveles de eficiencia requiere la existencia de una determinada información y de una organización preparada a tal efecto. Para valorar tanto los inputs como los outputs, éstos deben estar claramente definidos.

Dicha evaluación puede ser realizada en términos cuantitativos o cualitativos, y permite conocer:

- a) El rendimiento del servicio prestado en relación con su coste.
 - b) La comparación de dicho rendimiento con una norma establecida previamente.
- Para el adecuado funcionamiento de un sistema de control interno debe establecerse una estructura presupuestaria adecuada, por programas suficientemente explícitos y de una contabilidad por centros de costes o por centros de decisión, suficientemente detallada, ello debe ser así porque los controles de eficacia y eficiencia no pueden, por definición ser globales, sino que tendrán que ser realizados individualmente por áreas de responsabilidad. El sistema de control interno tiene como objetivo verificar:
 - a) Si se han conseguido los objetivos propuestos.
 - b) Si existen otras formas más económicas de obtener los resultados.
 - c) Si la medida de las realizaciones y el sistema presupuestario utilizado dan a las distintas áreas de responsabilidad una información adecuada y periódica, a fin de que puedan conocer la eficacia, eficiencia y la economía obtenida.
 - d) Si la empresa está gestionada correctamente.

AUREN AUDITORES SP, S.L.P.
Félix Daniel Muñoz Ruiz

PROGRAMA DE ACTUACION, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN (PAIF)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PREVISIONAL – PRESUPUESTO 2019 – EPRINSA

(DEBE) HABER	2019	2018
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. Importe neto de la cifra de negocios	7.893.978,52	7.478.701,70
a) Ventas	333.500,00	330.000,00
b) Prestaciones de servicios	7.560.478,52	7.148.701,70
b.1.- A Terceros	2.542.163,44	2.346.538,07
b.1.- A Diputación	5.018.315,08	4.802.163,63
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		
4. Aprovisionamientos	-290.000,00	-286.956,52
a) Consumo de mercaderías	-290.000,00	-286.956,52
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		
c) Trabajos realizados por otras empresas		
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		
5. Otros ingresos de explotación	0,00	0,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0,00	0,00
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		
6. Gastos de personal	-5.467.175,67	-5.235.769,46
a) Sueldos, salarios y asimilados	-4.035.118,53	-3.934.505,07
b) Cargas sociales	-1.427.134,41	-1.346.224,81
c) Provisiones	-4.922,73	-5.039,58
7. Otros gastos de explotación	-1.605.645,01	-1.445.507,00
a) Servicios exteriores	-1.583.097,84	-1.418.474,38
b) Tributos	-22.547,18	-22.245,61
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	0,00	-4.787,02
d) Otros gastos de gestión corrientes		
8. Amortización del inmovilizado	-636.318,46	-872.605,49
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	107.195,66	281.988,21
10. Excesos de provisiones	0,00	134.000,00
11. Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado		
a) Deterioros y pérdidas		
b) Resultados por enajenaciones y otras		
A.1. RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)	2.035,03	3.851,43
12. Ingresos financieros	0,00	1.122,00
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
a1) En empresas del grupo y asociadas		
a2) En terceros		
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	0,00	1.122,00
b1) De empresas del grupo y asociadas		
b2) De terceros	0,00	1.122,00
13. Gastos financieros	0,00	0,00
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		
b) Por deudas con terceros	0,00	0,00
c) Por actualización de provisiones		
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
a) Cartera de negociación y otros		
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
15. Diferencias de cambio	-200,00	-200,00
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas		
b) Resultados por enajenaciones y otras		
A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)	-200,00	922,00
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	1.835,03	4.773,43
17. Impuestos sobre beneficios	0,00	-280,50
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+17)	1.835,03	4.492,93
B) OPERACIONES INTERRUPTIDAS		
18. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)	1.835,03	4.492,93

PROGRAMA DE ACTUACION, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN (PAIF)

Cuadro de Financiación. Presupuesto Año 2019 - EPRINSA

ESTADO DE INVERSIONES REALES	IMPORTE	ESTADO DE FINANCIACION	IMPORTE
1.- Recursos aplicados en las operaciones.		1.- Recursos procedentes de las operaciones.	536.080,57
2.- Gtos de establecimiento y form. deudas			
Gastos de constitución		2.- Abortaciones de los accionistas	
Gastos de primer establecimiento			
Gastos de ampliación de capital		a) Para ampliación de capital	
Gastos formalización de deudas		a1) De la Diputación	
3.- Adquisiciones de inmovilizado.	1.475.004,75	a2) Otros accionistas	
a).- Inmovilizaciones inmateriales	761.004,75		
Gastos de investigación y desarrollo.		b) Para compensar pérdidas	
Concesiones administrativas		b1) De la Diputación	
Propiedad industrial		b2) Otros accionistas	
Aplicaciones informáticas	761.004,75		
Anticipos inmovilizaciones inmateriales.		3.- Subvenciones de capital	330.904,75
b).- Inmovilizaciones materiales	714.000,00		
Terrenos y bienes naturales		a) De la Diputación	330.904,75
Edificios y otras construcciones	0,00	b) Otras subvenciones	
Instalaciones técnicas	20.000,00		
Maquinaria y utillaje.		4.- Deudas a largo plazo	
Mobiliario y enseres	18.500,00		
Equipos para proceso de información	875.500,00	a) Empréstitos y otros pasivos análogos	
Elementos de transporte		d) De otras empresas	
Otro inmovilizado material		e) De proveedores de inmovilizado y otros	
c) Inmovilizaciones financieras			
c) 3) Otras inversiones financieras		5.- Enajenación de inmovilizado	0,00
Inversiones finan. permanentes en capital			
Valores de renta fija		a) Inmovilizaciones inmateriales	
Créditos a largo plazo		b) Inmovilizaciones materiales	
Créditos a largo plazo al personal		c) Inmovilizaciones financieras	0,00
Intereses a largo plazo		c) 3) Otras inversiones financieras	
Imposiciones a largo plazo			
Desembolso pendiente sobre acciones		6.- Enajenación de acciones propias	
Fianzas y depósitos constituidos			
4.- Adquisición de acciones propias		7.- Cancel anticipada o trasp. cp. Inmov. Financ.	
5.- Reducciones de capital			
6.- Dividendos		c) Otras inversiones financieras	
7.- Cancel. o traspaso a corto de deuda a la			
a) de empréstitos y otros pasivos análogos			
d) de otras deudas			
e) de proveedores de inmovilizado y otros			
8.- Provisiones para riesgos y gastos			
TOTAL INVERSION	1.475.004,75	TOTAL FINANCIACION	866.985,32
Exceso de financiación sobre inversión		Exceso de inversión sobre financiaciones	608.019,43
(Aumento capital circulante)		(Disminución del capital circulante)	

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2019 – EPRINSA

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019 y 2018			
Expresado en euros			
	Notas de la Memoria	(Debe) Haber	
		2019	2018
1. Importe neto de la cifra de negocios	20	7.891.127,94	7.660.432,79
4. Aprovisionamientos	12	-370.793,37	-396.529,20
5. Otros ingresos de explotación	18.1	2.177,28	8.814,84
6. Gastos de personal	12	-5.301.960,79	-6.429.306,23
7. Otros gastos de explotación	12	-1.397.490,53	-255.244,55
8. Amortización del Inmovilizado	5 y 6	-644.700,75	-707.742,23
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	16	53.416,00	225.466,56
11. Deterioro resultado de enajenaciones del inmovilizado	5	-2.628,28	-541,74
13. Otros resultados	12	164,66	833,11
A) RESULTADO DE EXPLOTACION (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		229.312,16	106.183,35
14. Ingresos financieros		262,55	1.593,83
17. Diferencias de cambio	10	7,50	-8,54
B) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)		270,05	1.585,29
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		229.582,21	107.768,64
20. Impuesto sobre beneficios	11.1	-1.574,95	-4.595,13
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+20)	3	228.007,26	103.173,51

INVERSIONES EJECUTADAS 2019 - EPRINSA

Cuenta	Concepto	Saldo inicial	Alta	Baja	Saldo 31/12/2018
203	Propiedad Industrial	0	0	0	0
206	Aplicaciones informáticas	4.638.312	327.056	0	4.965.368
209	Anticipos Inmov. Intangible	0	0	0	0
Subtotal Inmovilizado Intangible		4.638.312	327.056	0	4.965.368
210	Terrenos	1.459.500	157.986	0	1.617.486
211	Construcciones	1.001.739	70.979	0	1.072.718
212	Instalaciones Técnicas	340.006	843	0	340.849
213	Maquinaria	46.914	0	0	46.914
214	Ustillaje	1.506	0	0	1.506
215	Otras instalaciones	545.441	6.700	0	552.140
216	Mobiliario	217.879	44.120	(4.052)	257.948
217	Equipos informáticos	7.642.386	375.866	(396.301)	7.621.951
219	Otro inmovilizado material	11.796	1.905	0	13.701
Subtotal Inmovilizado Material		11.267.166	658.399	(400.352)	11.525.212
TOTAL		15.905.477	985.455	(400.352)	16.490.580